**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**
**NIT. 800.099.287-4**

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD 460 DE 2026**

A los 13 días del mes de noviembre del 2026, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG-, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del contrato de Prestación de Servicios No. CD 460 de 2026, teniendo en cuenta lo siguiente:

**CONSIDERACIONES:**

Que entre CORPAMAG y Johnatan Joseth Jimènez Mariotys, se suscribió el contrato de prestación de servicios No. CD 460 de 2026, cuyo objeto consiste en "Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para la ejecución de actividades de medición de caudales y aforos hidrológicos en los ríos Córdoba, Toribio, Gaira, Manzanares, Piedras, Mendihuaca, Guachaca, Buritaca, Don Diego y Palomino del Departamento del Magdalena, en el marco del Programa de Gestión Integral del Recurso Hídrico (GIRH) de la Subdirección de Gestión Ambiental de CORPAMAG.

Que, de conformidad con lo señalado en el contrato, este tendrá un término de ejecución de dos (2) meses.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato en tanto fue expedido el registro presupuestal y se realizó su aprobación (ver minuta del contrato), en cumplimiento de ello, las partes:

**ACUERDAN**

**Primero:** iniciar las actividades propias del contrato de Prestación de servicios No. CD 460 de 2026 de conformidad con los términos estipulados por el mismo.

**Segundo:** en constancia de lo anterior, se firma la presenta acta de inicio a los trece (13) días del mes de noviembre de 2026, por los que en ella intervinieron:

Yainis Barahona Castillo

YAINIS BARAHONA CASTILLO
C.C. 26.946.398
Supervisora

Johnatan Jimenez M.

JOHNATAN JIMENEZ MARIOTYS
C.C. 1.063.959.217 Bosconia, Cesar
Contratista